

<http://dx.doi.org/10.18232/20073496.1351>

Artículos

## Redes económicas jesuíticas en el momento de su expulsión (1767): El caso del Colegio Máximo y la Provincia de Santafé

### Jesuit economic networks at the time of their expulsion (1767): The case of the Colegio Máximo and the Province of Santafé

Julián Galindo-Zuluaga<sup>1</sup>, \*  0000-0001-6000-0254<sup>1</sup> Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia.\* Correspondencia: [judagazu@gmail.com](mailto:judagazu@gmail.com)

Resumen. En este artículo se analizan aspectos de la vida económica de la Compañía de Jesús al momento de su expulsión de la provincia de Santafé (Bogotá). Se estudian características del mercado interno jesuita, las relaciones entre el circuito hacienda-colegio, el funcionamiento y especialización de sus haciendas de ganado, y las tácticas que manejaban frente al mercado de la carne. Como objetivo se busca analizar algunas estrategias efectuadas por los jesuitas, quienes permitieron el desarrollo de la red económica en la Provincia de Santafé, activas al momento de su expulsión, en 1767. Para ello, se contrastan diferentes fuentes primarias de archivo que exponen cifras sobre la vida económica de los ignacianos. Se concluye con varios elementos que replantean la magnitud de los jesuitas neogranadinos y la mayor incidencia que tuvieron en la esfera ganadera y agrícola del virreinato.

Palabras clave: Compañía de Jesús; economía colonial; economía agrícola; haciendas; Nueva Granada.

CÓMO CITAR: Galindo-Zuluaga, J. (2022). Redes económicas jesuíticas en el momento de su expulsión: El caso del Colegio Máximo y la Provincia de Santafé. *América Latina en la Historia Económica*, 30(1), 1-24. DOI: [10.18232/20073496.1351](https://doi.org/10.18232/20073496.1351)



Esta obra está protegida bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional

**Abstract.** This article analyzes aspects of the economic life of the Society of Jesus at the time of their expulsion from the province of Santafé (Bogotá). Characteristics of the Jesuit domestic market are studied, as well as the relations between the hacienda/colegio circuit, the operation and specialization of their cattle haciendas, and the tactics they used in relation to their main product: meat. The objective is to analyze some of the strategies carried out by the Jesuits that allowed the development of the economic network in the Province of Santafé at the time of their expulsion, in 1767. This work compares figures that shed light on the economic life of the Ignatians. It concludes with several elements that rethink the magnitude of the New Granada Jesuits and the incidence they had in the cattle and agricultural sphere of the viceroyalty.

**Key words:** Society of Jesus; colonial economy; agricultural economy; haciendas; New Granada.

JEL: N46; N56; Z12.

Recibido: 5 de diciembre de 2021.

Aceptado: 3 de mayo de 2022.

Publicado: 10 de noviembre de 2022.

## INTRODUCCIÓN

La Compañía de Jesús ha sido un actor fundamental en la historia del mundo moderno. No es extraño encontrar su nombre y huella en diferentes aristas históricas, impactando el arte, la religión, la educación, la sociedad y la economía colonial, entre otros rubros. Su fundador, san Ignacio de Loyola (1491-1556), añadía que era necesario promover la excelencia social a partir del conocimiento, y para ello se buscaba implementar un proyecto educativo de calidad y ejercicios espirituales gratuitos (Rey, 2014, p. 104). Para la sustentación de su extenso proyecto en el Nuevo Mundo, la Compañía recurrió principalmente al sistema económico de la hacienda-colegio. Las haciendas de los jesuitas no operaban de manera unitaria y autónoma, sino que se insertaban dentro de una red económica –la cual era jerárquica y centralizada– que las unía con otras propiedades agrícolas jesuitas y con la ciudad, formándose un ventajoso sistema de mercado interregional a partir de una cadena de prestaciones mutuas (Colmenares, 1969, p. 104). Este artículo abordará y analizará algunas de las estrategias efectuadas por los jesuitas, quienes permitieron el desarrollo de la red económica en la Provincia de Santafé, activa al momento de su expulsión, en 1767.

El estudio de las actividades económicas jesuíticas al momento de la expulsión y para la jurisdicción del Colegio Máximo tiene varios atrayentes. Es menester limitar tanto el espacio geográfico como la temporalidad. Sobre lo primero, el Colegio Máximo de Santafé, al ser la sede del provincial, tenía bajo su autoridad a todas las entidades que cobijaba la provincia (jesuítica) del Nuevo Reino de Granada, que constaba, en 1767, de los actuales territorios de Colombia,<sup>1</sup> Venezuela y República Dominicana.<sup>2</sup> Sin embargo, debe considerarse que cada uno de los colegios gozaba de autonomía, aunque siempre guardaban un vínculo con Roma a través del Colegio Máximo (Colmenares, 1969, p. 36). Por ello, el dominio directo del Colegio Máximo se acotaba a un espacio más reducido, dividiéndose en dos entidades principales: el mismo Colegio Máximo, del cual se

<sup>1</sup> En la década de 1690 se dividió la Provincia, que solía incluir al actual territorio de Ecuador, Panamá y partes del suroccidente de Colombia, y se constituyó una provincia jesuítica aparte; todo estuvo a cargo del padre visitador Diego Francisco Altamirano (Pacheco, 1962, p. 209).

<sup>2</sup> Archivo General de la Nación, Colombia (en adelante AGN), secc. Colonia, fondo Temporalidades, leg. 25, f. 812r.

desprendía la Academia Javeriana,<sup>3</sup> y el Colegio Mayor de San Bartolomé,<sup>4</sup> así como la “Provincia” –entidad que no debe confundirse con la Provincia como organismo global del Nuevo Reino de Granada–, siendo su principal función ser la Procuraduría<sup>5</sup> de la jurisdicción neogranadina.<sup>6</sup> En conjunto, estas dos instituciones fueron responsables de la Casa-noviciado de las Nieves, de aproximadamente de 25 haciendas (se ahondará de ello más adelante) y de la residencia de Fontibón, la cual funcionaba como curato para las misiones de la provincia, en Meta, Casanare y Orinoco.<sup>7</sup>

La importancia de un estudio de la vida económica de los jesuitas neogranadinos a partir del caso del Colegio Máximo se devela al resaltar las diferentes propiedades de las que era garante y, por ende, de la gran cuantía de bienes de los que era responsable en Nueva Granada. De los poco más de 200 jesuitas que trabajaban en toda la Provincia para 1767,<sup>8</sup> el Colegio Máximo, la Procuraduría y sus entidades subordinadas, dentro de las cuales se encontraban las misiones, se adjudicaban la suma de 37 sacerdotes y 27 coadjutores para el mismo año.<sup>9</sup> Estos individuos eran los principales encargados de abastecer a la ciudad de Santafé con carne y otros víveres, como también tenían bajo su responsabilidad inversiones que ascendían a más de 600 000 patacones.

Siguiendo con la cuestión de la temporalidad, ¿a qué tiempo se remite “al momento de la expulsión”? Ha de referirse al año de 1767. Aunque esta investigación se basa en varias fuentes referentes a dicho año, también se extiende, en momentos, a otras temporalidades. Respecto a los tiempos posteriores a 1767, existe documentación que data aun hasta la década de 1770. Esto responde a que muchos de los avalúos de las propiedades jesuíticas se realizaron años después del secuestro. Así, el uso de fuentes ulteriores a 1767 responde al proceso histórico mismo y a las demoras naturales del mundo colonial, donde las órdenes podían tomar meses o años en cumplirse. También fue preciso regresar a momentos anteriores a 1767; las fechas límites inferiores se delimitan en 1752, para analizar un caso de estudio de la década de 1750 respecto al abastecimiento de la carne. Estas transgresiones no afectan el plan de abordar nuestra problemática “al momento de la expulsión”, sino que ayudan a vislumbrar el desarrollo del proceso histórico en 1767. Así, se comprende por “momento de la expulsión” el año de 1767, pero se va hacia atrás en algunas

<sup>3</sup> Allí se instauraron las siguientes cátedras: dos de gramática, 1605; filosofía, 1608; teología moral y escolástica, 1612; cátedra de lengua indígena, 1613; vísperas, 1616; medicina, 1636; cánones y leyes, 1706; y sagrada escritura, 1722 (Rey, 2014, p. 49).

<sup>4</sup> El Colegio Mayor de San Bartolomé era en realidad el seminario conciliar y, por lo tanto, no perteneció *de iure* jamás a los ignacianos; estos se encargaron de su administración debido al éxito de la *Ratio Studiorum* (Cassani, 1741, p. 16).

<sup>5</sup> La figura de la Procuraduría, y por ende del procurador, tiene varias acepciones dentro de la terminología jesuítica. Para este caso particular puede entenderse, hablando en términos contemporáneos, como un economato y/o tesorería. Básicamente, el procurador se encargaba de toda la vida económica jesuita, velando por el buen funcionamiento de las haciendas y manteniendo una estricta comunicación con los diferentes administradores de hacienda y analizando los estados de cuenta; debía, también, defender a las múltiples entidades ignacianas frente a litigios judiciales (Anónimo, 1950 [s. xviii], pp. 178-179).

<sup>6</sup> Existía en los colegios menores la figura del procurador local, quien debía velar por los bienes de su jurisdicción y responder al procurador de Provincia (Rey, 2006, p. 700).

<sup>7</sup> Las dos primeras distantes sien leguas de esta ciudad y la última más de 240. AGN, secc. Colonia, fondo Temporalidades, leg. 25, f. 812v.

<sup>8</sup> Francisco Uruburu de Toro (1769). Lista de los jesuitas expulsados de Indias, llegados al Puerto de Santa María, Biblioteca Nacional de España, MSS/12870, ff. 6v., 7r.-v., 8r., 12r.-v., 13v., 14r.-v., 19r.-v., 21r.-v., 25r.-v., 31v., 32r.-v., 54v., 55r.

<sup>9</sup> La división de los jesuitas del Colegio Máximo era así: para la Universidad Javeriana y el Colegio Máximo, 31 sacerdotes y 27 coadjutores, también 38 estudiantes activos; para San Bartolomé, dos sacerdotes y dos coadjutores; para las Nieves, tres padres, tres coadjutores, y en la residencia de Fontibón un padre (Pacheco, 1953, pp. 27-48).

ocasiones para percibir aspectos de la vida social y económica jesuita, como también para observar que la misma Compañía fue un proceso; la expulsión simplemente fue un punto de inflexión en su historia.

Es necesario considerar algunos conceptos y categorías. En primer lugar, se ha de llamar la atención sobre la denominación de empresarios a los ñinguistas. Si se considera únicamente esta arista desde un carácter social, se imposibilita designar a los jesuitas –o a cualquier otra orden religiosa– como empresarios, pero desde el espectro económico, es propicio asignarles un carácter empresarial a los hijos de Loyola, pues desempeñaron un papel activo dentro del acrecimiento de las diferentes mercedes que les otorgaban los vecinos; es decir, no se limitaron a la renta (Colmenares, 1984, p. 46). Asimismo, contaban con otras características que los insertaban dentro de las lógicas empresariales del momento, como procurar un uso racional de los recursos y operar bajo una estructura administrativa centralizada, la cual promovía objetivos como el incremento de las tierras (Tovar, 1975, p. 165). En síntesis, para motivos del presente, se ha de considerar a las actividades económicas de los jesuitas como “empresariales”, sin dejar de lado la complejidad social que esto acarrea. Es decir, los ignacianos no crean empresa por el mismo hecho económico *per se*, sino que nace de un objetivo social: el proyecto educativo y evangelizador. Por ello, la vida económica jesuita debe entenderse dentro de un propósito social donde hay una mutua reciprocidad entre ambos (Colmenares, 1969, pp. 23-24). Entiéndase, la empresa colonial jesuítica, en este caso colectiva, como una sociedad administrativa, jerárquica y racional que fija fines propios y precisos en aras de la realización de un proyecto *Ad maiorem Dei gloriam*.

Para abordar la cuestión de las redes es necesario detenerse en la idea de nodo comercial. Estos se entienden como aquellas acciones o ejercicios focalizados que enlazan a dos o más agentes en alianza mutua para beneficio económico en común. Es decir, son el objeto mismo que convoca a la conjugación de esfuerzos y funge como centro, como base de la propia red. La interrelación de un grupo de nodos termina formando una red (Castells, 2000, p. 549).

Los nodos comerciales se componen de una serie de actores básicos: agentes, asociados y asistentes, primordialmente (Moutoukias, 1996, p. 42). Nos apegamos primero a la idea de nodo, pues es objetivo de esta investigación conocer las estrategias de las redes, siendo función del nodo conectar lo local con el conjunto (red) (Castells, 2000, p. 489), o, en otras palabras, las múltiples haciendas con el Colegio Máximo. Los nodos se enlazan a la idea de redes sociales y económicas; es decir, a una coalición temporaria que aspira alcanzar un objetivo general (Moutoukias, 1996, p. 42). Así, se instituye un conjunto humano y material altamente organizado, interrelacionado, donde se presentan formas sociales que permiten la articulación de la red (Berkowitz, 1982, p. viii).

Por su parte, la historiografía colombiana no ha ignorado el estudio de la Compañía de Jesús en la colonia, especialmente durante el siglo xviii. Sin embargo, un buen número de las investigaciones que se consagran al análisis de los diferentes filones de los jesuitas lo hace desde una perspectiva apologista o ensalzadora, pues generalmente han sido trabajos de miembros de la orden (Rey, 1998, 2006, 2010, 2014, 2020a, 2020b; Pacheco, 1953, 1959, 1962, 1989; Restrepo, 1940; Salcedo, 2000). Esto ha llevado a que varias de las conclusiones sobre la Compañía en Nueva Granada se nublen al considerar a los jesuitas como meros individuos que trajeron “desarrollo”.

Una de las líneas de investigación más llamativa para la historiografía es la que estudia las misiones llaneras. Andrés Castro Roldán (2007, 2009, 2011) se ha dedicado a comprender las prácticas y discursos llevados por los jesuitas a los llanos del Orinoco, resaltando la importancia de las zonas de frontera neogranadinas para el reformismo borbónico. Por su parte, José Eduardo

Rueda (1989, 2018) se ha preocupado por las actividades económicas y políticas de la Compañía de Jesús en el Casanare, exhibiendo cómo las haciendas jesuíticas se convirtieron en verdaderos centros de redistribución de bienes e importantes bastiones del imperio español en su periferia.

Finalmente, uno de los campos más fértiles de investigación sobre los jesuitas es el análisis de sus haciendas y la cuestión agrícola. En años recientes, el estudio general de las haciendas jesuitas en Colombia se ha abordado de manera muy focalizada y somera (Ahumada, 2010a, 2010b; Gómez, 2019), hecho que dificulta analizar en conjunto las haciendas e impide un estudio de la red que pudiese constituir el conjunto de haciendas y las diferentes relaciones y vínculos que se hallan entre ellas. Una excepción a lo anterior se encuentra en la obra de Castaño (2015, 2017), en la cual se vincula, desde la perspectiva del consumo de carne, a los diferentes actores de múltiples latitudes en el vital negocio cárnico, dentro de los cuales se incluyen a los ignacianos como agentes centrales.

Por su parte, las investigaciones del siglo xx comprenden juiciosas pesquisas que tienen una pretensión holista de abordar todas las haciendas de los jesuitas en Nueva Granada durante el siglo xviii, investigando las magnitudes de su empresa agrícola, sus relaciones con civiles y los funcionamientos internos de algunas propiedades (Colmenares, 1969, 1984; Tovar, 1975, 1980, 1988). Estos trabajos demostraron el papel central de los jesuitas en la economía del virreinato, al situarlos como los propietarios más acaudalados del nuevo reino, no sólo por los avalúos de sus haciendas, sino también por las altas cuantías de esclavos y semovientes.

De igual forma, una de las características principales de la Compañía de Jesús en la época moderna fue su globalidad. Aunque el objetivo de este artículo ciñe el alcance espacial a una historia regional, no se puede abordar la cuestión jesuítica –y menos en materia económica– sin tener en cuenta una amplia perspectiva de su accionar. Por ejemplo, ha de considerarse que las misiones –incluidas las neogranadinas– se insertan en un “disciplinamiento social”, elemento importante en la configuración de los estados modernos; allí surge la fuerte vinculación entre el rey y Dios (Hausberger, 2016, p. 10). Esto permitió a los diferentes sujetos americanos involucrados con los jesuitas insertarse tempranamente en una comunidad internacional y dentro de un mundo global católico (Coello, 2016, p. 2). Las anteriores consideraciones son importantes para tener en cuenta, pues resaltan no sólo la labor de muchos misioneros, agentes de globalización, nacidos allende los mares, sino también que la economía jesuítica se inscribe en un panorama mundial, sobre el cual no se podrá ahondar en el presente trabajo por motivos de espacio.

Así, en términos generales, aunque la problemática a estudiar ha recibido alguna atención por parte de la historiografía, buena parte de los trabajos se han interesado por la obra religiosa y evangelizadora de la Compañía, lo que deja de lado la arista socioeconómica de la orden, a pesar de su importancia dentro del abastecimiento de carne a las ciudades, su papel como importantes agentes crediticios y en la formación de una gran empresa agrícola y ganadera neogranadina.

#### LA ECONOMÍA INTERNA DE LOS JESUITAS NEOGRANADINOS: LOS ABASTOS DE CARNE Y LA HACIENDA DE DOYMA

Una de las principales características de la economía colonial jesuítica se basaba en la racionalidad con la que manejaban sus recursos y su empresa. En cada uno de los virreinos y territorios en los que operaron ejercieron varias estrategias que les procuraban mayores ganancias. Una de las tácticas más generales fue analizar y sacar provecho de la naturaleza de las regiones donde operaban; es decir, que mientras en la Audiencia de Quito centraron su atención en los obrajes, como el de

San Ildefonso que, en conjunto con sus haciendas anexas sumó una cuantía de más de 170 000 patacones (Colmenares, 1969, p. 22), en Nueva España floreció una gran empresa ovina, llegando a tener al momento de la expulsión más de 600 000 ovejas (Tovar, 1975, p. 149). Esto no quiere decir que en dichos territorios los ignacianos se dedicasen exclusivamente a aquellas actividades, sino que había una preponderancia hacia ese mercado, pues las condiciones intercoloniales lo facilitaban. En Nueva Granada, durante el siglo XVIII, el mercado principal de los jesuitas se remitía a la cría de novillos de ceba,<sup>10</sup> para posteriormente ser vendidos en Santafé, ya fuese directamente a particulares o para abastecer el matadero de la ciudad (Galindo, 2020, p. 22).

La relación de los jesuitas neogranadinos con la carne se vinculó con la Audiencia de Santafé. Una de las anécdotas más resaltables ocurrió durante el sitio de Cartagena a manos de los ingleses y la defensa del almirante Blas de Lezo en 1741. La Compañía de Jesús estuvo involucrada también en la batalla, pues la Real Audiencia le solicita ayuda para el abasto de la plaza de Cartagena, a lo que responde positivamente el rector del Colegio Máximo Jaime López el 10 de mayo de 1741, con el envío de 4 000 arrobas de carne (más de 45 000 kg).<sup>11</sup> Esto ilustra sobre dos cuestiones: el reconocimiento que tenía la Real Audiencia sobre la magnitud de la empresa ganadera jesuita en el virreinato, y la capacidad y rápida acción con la que contaban para recaudar aquella cifra de carne que aún hoy parece exorbitante.

Durante la administración del virrey Sebastián de Eslava, en la década de 1740, los jesuitas fueron encomendados por la Audiencia para tener la exclusividad de abastecer a la ciudad de Santafé con sus novillos. Empero, este hecho les costó un fuerte regaño desde Roma y los hizo desistir de la idea, puesto que se argumentaba que se estaría vulnerando el voto de pobreza (Cuervo, 1894, p. 133). Aparentemente, los hacendados de la región eran tan poco pingües que, en la administración del virrey José Pizarro, a comienzos de 1750, se hizo necesario volver a recurrir a los padres para abastecer de carne a la ciudad, esta vez en turnos compartidos con civiles (Cuervo, 1894, p. 134). El abastecimiento de la ciudad se componía, principalmente, a partir de un remate por parte del cabildo frente a un abastecedor que debía dar mejores precios a la ciudad, pero gozando de ciertos privilegios, como el monopolio del producto (Castaño, 2017, p. 91).

Varios factores promovieron a los jesuitas como los principales abastecedores cárnicos de Santafé. Primero, la magnitud de la empresa ganadera que mantenían, tanto en la región del bajo y alto Magdalena como en los llanos orientales. Segundo, las cortas distancias entre estas propiedades y la ciudad.<sup>12</sup> Tercero, la mayor autonomía que podía gozar Santafé al tener a los jesuitas como abastecedores, en la medida en que reducían el monopolio, las alzas y la especulación de seglares en el negocio cárnico (Castaño, 2015, p. 314).

Estas cifras no representan la totalidad de las ventas, sino sólo aquellas enviadas al matadero mencionado. Se desconocen las ventas a particulares por parte de los jesuitas, pero se tiene la hipótesis de que hacían uso de terceros, como del acaudalado marqués de San Jorge, para poder vender –más– ganado (Colmenares, 1969, p. 105). Lo anterior fue una estrategia en vista de las múltiples trabas que imponía tanto la corona como su propia Constitución sobre la incursión en negocios y comercio mundano.

<sup>10</sup> AGN, secc. Colonia, fondo Temporalidades, leg. 2, f. 781v.

<sup>11</sup> AGN, secc. Colonia, fondo Abastos, leg. 2, f. 672v. En realidad, no fue necesario efectuar dicho envío, pues la plaza estuvo lo suficientemente abastecida antes de que se despachase.

<sup>12</sup> Debe añadirse que, en la década de 1740, el territorio llanero comenzó a desplazar a la región de Neiva como abastecedora de bovinos, precisamente por su mayor cercanía con la capital (Castaño, 2015, p. 315).

CUADRO 1. GANADOS DE LOS JESUITAS ENVIADOS AL MATADERO DE LAS NIEVES,  
EN SANTAFÉ, EN MESES SELECTOS (1752-1757)

<i>Año/Mes</i>	<i>Enero</i>	<i>Febrero</i>	<i>Marzo</i>	<i>Abril</i>	<i>Mayo</i>	<i>Junio</i>	<i>Julio</i>	<i>Agosto</i>	<i>Septiembre</i>	<i>Octubre</i>	<i>Noviembre</i>	<i>Diciembre</i>	<i>Total anual</i>
1752	132	-	-	-	-	133	107	232	-	25	159	-	788
1753	100	-	82	-	49	-	-	25	124	309	-	32	721
1754	-	120	-	125	147	34	311	112	-	-	-	-	849
1755	-	-	-	126	-	-	110	-	106	-	-	-	342
1756	-	-	-	106	41	-	-	-	-	-	-	-	147
1757	20	58	84	18	18	-	-	-	-	-	-	-	198
<i>Total mensual</i>	252	178	166	375	255	167	528	369	230	334	159	32	3 045

Fuente: elaboración propia con base en AGN, secc. Colonia, fondo Miscelánea, leg. 33, ff. 530v.-533r.

La gran acumulación de cabezas de ganado para el periodo de 1752-1754, el cual suma 77.4 % de todos los envíos para este ciclo (véase cuadro 1), se debe principalmente a que, entre 1751 a 1754, hubo en Santafé una fuerte sequía que afectó el abastecimiento de víveres a la ciudad, siendo la situación en extremo crítica debido al decrecido número de los ganados de la sabana (Mora, 2015, p. 24). Por ello, se le encargó a la Compañía el abasto de la ciudad, pues se tenía conocimiento de la reserva de ganado con la que contaba en los valles interandinos del Magdalena –como también en los Llanos– (Mora, 2015, p. 25), tierras de naturaleza templada y que poca afección sufrían por la sequía sabanera.

La respuesta a la gran preponderancia de cabezas entre los años 1752 y 1754 se halla en la problemática del clima resaltada, pues fue durante este lapso que el invierno golpeó la sabana bogotana e impidió que se trabajaran la tierra y el ganado apropiadamente. Posterior a 1754, vemos cómo las cifras totales bajan abruptamente, lo que indica el resurgimiento de los abastos a manos de otros propietarios.

Los datos del cuadro 1 son extraídos de un pleito entre la Audiencia de Santafé y el Colegio Máximo. La Audiencia requería el pago de 1 000 patacones por concepto del uso de las instalaciones del matadero y el impuesto de alcabala entre 1752 y 1757. Por su parte, el procurador argüía que las reales cédulas 3 y 4 de 1663 los amparaban frente a la excepción del impuesto.<sup>13</sup> El pleito se extendió más allá del momento de la expulsión de los jesuitas, y la deuda se subsanó con los capitales originados de la Junta de Temporalidades.<sup>14</sup>

Ahora, ¿cuál era el mecanismo empleado por los jesuitas en la provincia para poder contar con un flujo continuo de ganados para la capital? Se ha de remitir a la idea de red económica para resolver la anterior inquietud. La Compañía había establecido un metódico y novedoso sistema que involucraba a todos los agentes posibles, y que procuraba la generación de mayores capitales a partir de simples técnicas. Para ello, en las extensas haciendas ganaderas de los valles interandinos, y en otras accesorias a estas, se contaba con reses de cría, las cuales producían novillos de ceba; es decir, aquellas reses que debían pasar por un proceso de engorde para su posterior venta. El caso de Doyma resalta, pues posiblemente fue una de las haciendas que más novillos aportó a la red económica jesuita, otorgando entre 500 a 600 novillos anuales para cebar al momento de la expulsión.<sup>15</sup> Dichos ganados eran enviados a la hacienda de la Chamicera, espacio destinado principalmente al engorde, para su posterior venta en Santafé, dada su cercanía con el matadero de la ciudad.<sup>16</sup> En esta hacienda, los novillos pasaban por un proceso que duraba alrededor de dos meses, en el cual se procuraba un rápido engorde a partir de la alimentación con cebada.<sup>17</sup>

Estratégicamente, una de las aristas de la hacienda colindaba con la ciudad, específicamente el terreno llamado la Estanzuela y desde el cual podía servirse la Compañía fácilmente del matadero, pues estaba frente a él (Galindo, 2020, p. 22). La racionalidad económica de los ignacianos no terminaba allí, pues también contaban en dicha locación con una tenería;<sup>18</sup> es decir, con una propiedad encargada de curtir la piel de los ganados para obtener cueros, sacando así el máximo provecho de la res. Ha de agregarse, aunada a dicha racionalidad, que uno de los éxitos de la empresa jesuítica en materia cárnica se dio también por las diferentes prerrogativas fiscales (excepción de

<sup>13</sup> AGN, secc. Colonia, fondo Miscelánea, leg. 33, f. 523r.

<sup>14</sup> AGN, secc. Colonia, fondo Miscelánea, leg. 33, f. 552r.

<sup>15</sup> AGN, secc. Colonia, fondo Temporalidades, leg. 2, f. 781v.

<sup>16</sup> AGN, sección Mapas y Planos, 6, ref. 142.

<sup>17</sup> Archivo Nacional de Chile (en adelante ANCH), fondo Jesuitas de América, vol. 207, p. 1, f. 10v.

<sup>18</sup> AGN, secc. Colonia, fondo Temporalidades, leg. 25, f. 814r.

CUADRO 2. CANTIDADES GANADERAS DE LOS HATOS, POTREROS Y RODEOS DE DOYMA, 1767

<i>Hato/potrero/rodeo</i>	<i>G. Vacuno</i>	<i>G. Lanar</i>	<i>Mulas</i>	<i>Yeguas</i>	<i>Caballos</i>	<i>Burros</i>	<i>Cabras</i>	<i>Árboles (cacao)</i>
Chipalo	593	-	-	-	-	-	-	-
Pantano	211	20	28	64	9	42	-	-
S. Miguel	118	-	50	1 095	391	5	-	-
Góngora	435	-	-	-	-	-	16	-
Agustina	900	-	7	200	45	1	-	-
Rodeo S. Xavier	1 407	-	-	-	-	-	-	-
Rodeo S. Juan	1 300	-	-	-	-	-	-	-
Doyma gruesa	481	-	170	652	229	4	-	-
Madroñal	241	-	-	-	-	-	-	-
Papayo	762	-	-	-	-	-	-	-
Aceituno	2 732	-	11	695	203	3	-	-
Buenavista (Vega)	2 795	-	1	803	190	1	-	-
Buenavista (Castillo)	2 629	-	4	446	140	1	-	100
Miragatos	673	-	-	-	-	-	-	-
Totales	15 277	20	271	3 955	1 207	57	16	100

Fuente: elaboración propia con base en AGN, secc. Colonia, fondo Temporalidades leg. 2, ff. 788r. y ss.; leg. 13, ff. 394r. y ss; leg. 17, ff. 663r. y ss; y leg. 27, ff. 405r. y ss.

diezmo, alcabalas), que como orden gozó, haciendo posible que rebajasen sus precios y redujesen la competencia frente a los seglares (Castaño, 2015, pp. 154-155). Los litigios con seglares y otros religiosos no faltaron, como lo prueba la pugna anteriormente mencionada con la Audiencia por cuestión de alcabalas.

Es necesario detenerse a analizar el comportamiento interno de una hacienda ganadera jesuita para comprender la primera etapa dentro de la red económica establecida por los jesuitas en la provincia. Mientras la venta de la res al matadero puede comprenderse como el último eslabón dentro de la cadena de prestaciones, el trabajo en la hacienda constituía la base. Para ello, se ha seleccionado a la hacienda de Doyma, la cual fue una de las propiedades más vastas de los jesuitas en Nueva Granada, siendo una muestra representativa de la economía de la región.<sup>19</sup>

Los jesuitas implementaron un sistema de especialización en sus haciendas. En vez de contar con propiedades dedicadas a múltiples cultivos, los ignacianos en Nueva Granada promovieron haciendas que se especializaban en ganadería o en algún tipo de cultivo, fuese caña, cacao u otros

<sup>19</sup> En un estudio más profundo sobre esta hacienda se encontró, a partir de un análisis del comportamiento de su herraña, que para el periodo 1757-1767, la propiedad –y por ende la región– se hallaba en una economía alcista, con un crecimiento de más de 40 % en sus semovientes. AGN, secc. Colonia, fondo Temporalidades, leg. 18, ff. 864r., 878r., 882r y 889r.

menesteres como la teja o la cal.<sup>20</sup> Ahora, esto no quiere decir que en ocasiones las haciendas no contasen con cultivos de panllevar, pero su propósito no iba más allá del sustento de los trabajadores internos, hecho que no aportaba a la rentabilidad de estas (Tovar, 1980, pp. 161-162).

Aunque Doyma se dedicó principalmente al ganado vacuno, como sus más de 15 000 cabezas lo atestiguan, el análisis interno de sus hatos exhibe algo interesante, y es la cuestión de la subespecialización. Aunque todos los hatos tenían en mayor o menor proporción ganado vacuno, existía una desigualdad evidente en otros rubros, como los burros y las mulas. Por ejemplo, el hato Pantano aparece con 73.7% de todos los burros de la hacienda, siendo en realidad la gran mayoría (39) burros hechores.<sup>21</sup> Así, este hato debió de haberse dedicado a la cría de burros hechores, pero ¿cuál era el propósito de esto? A manera de hipótesis, se puede vincular al hato Pantano con el hato de San Miguel, el mayor poseedor de yeguas en Doyma, para la producción de mulas, debido a la mezcla de ambas especies. Esta hipótesis toma más fuerza si consideramos que la hacienda de Doyma sirvió para el abastecimiento de mulas a las haciendas de El Espinal y Tena,<sup>22</sup> siendo estas dos de las haciendas jesuíticas más importantes de caña y cacao en Nueva Granada.<sup>23</sup> Las mulas eran usadas para el transporte del producto de la caña y cacao, en sacos, a través de la cordillera y hacia Santafé, pues dichos animales no sólo conocían bien los caminos, sino que también contaban con la fuerza suficiente para el camino de montaña (Gilij, 1955 [1782], p. 305).<sup>24</sup> La idea de la subespecialización de la hacienda Doyma toma más fuerza si se anota que no sólo se limitó al abastecimiento interno (jesuita) de mulas, sino que también mandaba caballos a la hacienda Egipciaca, ubicada al norte de Doyma, y nutría de carne a los casi 100 esclavos<sup>25</sup> de la hacienda de San Juan de la Vega, de la jurisdicción de Tocaima,<sup>26</sup> a seis horas en lomo en mula.<sup>27</sup>

La cuestión de la subespecialización resalta un mecanismo interesante implementado por los ignacianos, donde se creaba una cadena de prestaciones internas en las cuales se aprovechaba la naturaleza –y extensión– de algunas tierras para ayudar en la producción de otras haciendas, logrando así un mejor desempeño en los diferentes objetivos domésticos de las haciendas. Colmenares (2007, p. 23) concluye que, al considerar la continua iliquidez que vivía Nueva Granada y la ausencia de un mercado de capitales, este tipo de sistema de desembolsos que operaban internamente entre las propiedades jesuíticas, y en el cual se buscaba la menor transacción de moneda, favoreció al poder crediticio de la Compañía, pues podían contar con mayor liquidez para ofrecer censos e irrigar, en general, la economía del virreinato; lo que también benefició la productividad misma como empresa al lograr diversificar el capital fruto de las labores agrícolas.

Sin embargo, no se ha abordado aún el objetivo central de una hacienda como Doyma, y es la cría de novillos. Como ya se advirtió, este paso era el primero dentro de la red económica jesuítica, y consistía en el trabajo con reses de cría. Para el momento de la expulsión, Doyma contaba

<sup>20</sup> AGN, Colonia, Temporalidades, leg. 25, f. 813v.

<sup>21</sup> AGN, Colonia, Miscelánea, leg. 10, f. 987v.

<sup>22</sup> AGN, secc. Colonia, fondo Temporalidades, leg. 2, f. 781v.

<sup>23</sup> Ambas haciendas sumaban 266 esclavos. AGN, secc. Colonia, fondo Temporalidades, leg. 19, ff. 390r.-398r.; leg. 18, ff. 478r.-481r.

<sup>24</sup> Los jesuitas tenían una preferencia por las mulas para los caminos de cordillera, y debido a que el mercado principal –Santafé– se enquista en la montaña, su uso era común, contrario al caballo y la yegua, los cuales tenían un mejor desempeño en la planicie (Gilij, 1955 [1782], p. 305).

<sup>25</sup> En promedio, mensualmente, Doyma enviaba 30 reses para la alimentación de los esclavos de esta otra hacienda jesuita. AGN, secc. Colonia, fondo Temporalidades, leg. 18, ff. 880r.-881v.

<sup>26</sup> AGN, secc. Colonia, fondo Temporalidades, leg. 2, f. 781v.

<sup>27</sup> AGN, secc. Colonia, fondo Temporalidades, leg. 2, f. 783r.

con 10 944 de estas, las cuales parieron en la misma añada 1 115 novillos de ceba; en conjunto, ambos rubros sumaron 37 292 patacones.<sup>28</sup> Como ya se advirtió, esta hacienda aportaba aproximadamente 50 % de su producción de novillos a la Chamicera y por ende directamente al Colegio Máximo, si se entiende que Chamicera era la pieza central de todo el sistema y hacienda principal de la institución jesuítica neogranadina (Colmenares, 1969, p. 105). Aunque no se entrará en detalles, se ha de advertir que el precio de un novillo en Santafé, para 1767, era de 68 reales, y por arroba (25 libras) de carne se cobraban cuatro reales (Pedraja, 1978, pp. 30-32).

Para cerrar este apartado, se perfilan algunas conclusiones. En primer lugar, se ha de advertir el papel preponderante de las haciendas de ganado dentro de la economía jesuítica en Santafé. Las haciendas ganaderas eran en general las primeras inversiones que hacían los jesuitas neogranadinos en nuevas tierras, pues así lo demuestran las de sus tres principales propiedades: Villavieja (1630) y Doyma (1657); pero también al momento de radicarse en territorio misional llanero, con la erección de Caribabare, en 1661 (Pacheco, 1962, p. 356). Las haciendas ganaderas servían como base, pero también como trampolín para otros negocios, pues a partir de ellas podían mantener un mercado –monopolio en algunas regiones– de carne (Saldarriaga, 2006, p. 48) e impulsar la cría de bestias de arreo necesarias para la producción de otros sectores productivos como la caña. La especialización y la subespecialización fueron herramientas empleadas por los jesuitas para poder constituir su red económica en la medida en que les permitía manejar un mercado, propio e interno, y gozar de menores desembolsos de metal mientras gozaban de los medios necesarios para la producción en sus diferentes haciendas. A la postre, esto significó también la oxigenación del mercado de Santafé, pues existía una cadena de prestaciones que se remitía desde las haciendas de tierras cálidas y regresaba desde el Colegio Máximo y la Procuraduría en forma de víveres, ropajes y todos aquellos requisitos que pudiese requerir una propiedad rural colonial.

Pero, ¿cómo se mantenía una hacienda jesuita?, ¿cómo era la administración del campo desde la ciudad? Sobre esto último nos dedicaremos en el siguiente apartado, además de resaltar el circuito que formaban las haciendas con el Colegio Máximo.

#### LOS CIRCUITOS DE INTERHACIENDA JESUÍTICOS: EL COLEGIO MÁXIMO Y LAS HACIENDAS DE LA PROVINCIA DE SANTAFÉ

Una de las características principales en el operar económico de la Compañía de Jesús lo constituía la centralización y la jerarquía (Loyola, *c.* 1551, p. 44). Un buen ejemplo referente al operar centralizado de los jesuitas se refiere a la hacienda de Tocaria, anexa de la hacienda de Caribabare,<sup>29</sup> ubicada en territorio misional Llanero.

Entre octubre de 1765 y junio de 1767, último periodo de administración jesuita, la hacienda de Caribabare tuvo una producción de 14 562 pesos, siete reales y un cuartillo.<sup>30</sup> Se hace necesario ahondar en las diferentes responsabilidades de la hacienda, para anotar que en realidad la ganancia debía reinvertirse. Por ejemplo, por concepto de salarios de peones, escoltas<sup>31</sup> y demás mantenimientos, para el mismo periodo, los descargos de Caribabare fueron 14 528 pesos y dos

<sup>28</sup> AGN, secc. Colonia, fondo Miscelánea, leg. 10, f. 987v.

<sup>29</sup> Algunas fuentes sitúan a la hacienda de Caribabare como la más extensa propiedad que tuvieron los jesuitas en el Nuevo Mundo, con una extensión de 447 700 ha (Pérez, 1997, p. 70; Rueda, 1989, p. 4).

<sup>30</sup> AGN, secc. Colonia, fondo Temporalidades, leg. 5, f. 729v. y ss.

<sup>31</sup> Debido a la naturaleza misma de los llanos del Orinoco, aunada a comunidades indígenas belicosas, como los caribes, se contó con una escolta (militares) para la protección de las labores misionales (Pacheco, 1962, pp. 401 y ss.).

cuartillos, dejando apenas poco más de 34 pesos como balance.<sup>32</sup> Podría entonces pensarse que la verdadera producción de la hacienda jesuita estaría en las deudas o en ingresos externos. Por ejemplo, el Colegio de Tunja debía a Caribabare 3 391 pesos y un real, por motivo de envíos de sacas,<sup>33</sup> esto se entiende en la medida en que, si bien los préstamos serían contrarios a los estamentos propios de la Orden, únicamente –salvo casos muy extraordinarios– se podía deber entre propiedades jesuíticas (Mörner, 2017, pp. 18, 137). Dentro de otros de los préstamos que indicaban los inventarios de Caribabare se incluye al mismo Colegio Máximo, al pueblo de Manare (o Pauto), de Casanare y a la procuraduría de Meta; en conjunto, todo sumaba la deuda de 545 pesos.<sup>34</sup> Las deudas de la hacienda eran pocas, por lo que el balance en general de deudas le daba a Caribabare un valor positivo de 5 578 pesos y tres reales.

Podría entonces pensarse que era por medio de la renta y de las deudas que una gran hacienda se mantenía. Esto, sin embargo, no fue la realidad, pues debemos tener en cuenta dos factores: primero, que, en efecto, las deudas que tenía la hacienda con las otras propiedades jesuitas no contaban en ocasiones con sustento, es decir, no había recibos para confirmar la deuda.<sup>35</sup> El otro elemento es que debe considerarse dentro de la ecuación a las otras haciendas dependientes –y subordinadas– a Caribabare.

Es allí donde se nota la importancia y utilidad de la red económica jesuita, al ser donde se inserta la productividad de las haciendas, por ello es preciso analizar las haciendas dentro de un circuito y no de forma hermética. El caso de Tocaria,<sup>36</sup> hacienda accesoria de Caribabare resalta lo anterior. Dicha propiedad debía responder al procurador de Caribabare, y para el periodo de 1765 a 1766 tuvo cargos de 5 834 pesos, tres reales y un cuartillo y de descargos 5 220 pesos y un real.<sup>37</sup> Lo interesante aparece al conocer que, de dichos descargos, 5 220 pesos y un real eran a causa de las remesas y partidas de gasto enviadas a Caribabare;<sup>38</sup> es decir que 100 % de lo que salió de la hacienda fue hacia Caribabare. Podemos sacar dos conclusiones: que se procuraba que todas las haciendas estuviesen en un punto de equilibrio, es decir, que sus cargos no fuesen inferiores a sus descargos. Aunque estos dos ejemplos son insuficientes, hay varias muestras dentro de las haciendas jesuitas en las que el balance general anual fue positivo, pero con cifras muy bajas.<sup>39</sup> Así, se buscaba que la productividad de las haciendas fuera lo suficiente para cubrir sus propias necesidades y que no representaran una carga para la Compañía.

La segunda conclusión responde al hecho de que dentro de la red económica jesuita ocurría una subordinación de ciertas haciendas para lograr diferentes metas económicas y procurar el objetivo primario de la educación y la evangelización. El caso de Tocaria es ejemplar en la medida en que muestra que la gran mayoría de su producido iba en realidad a Caribabare, y esta última hacienda retribuía a la primera con diferentes objetos y alimentos para su subsistencia, pues Caribabare contaba con un almacén desde el cual se distribuía, particularmente a Tocaria, todo tipo

<sup>32</sup> AGN, secc. Colonia, fondo Temporalidades, leg. 5, ff. 748v. y 749r.

<sup>33</sup> AGN, secc. Colonia, fondo Temporalidades, leg. 5, f. 734r.

<sup>34</sup> AGN, secc. Colonia, fondo Temporalidades, leg. 5, f. 734r. y ss.

<sup>35</sup> AGN, secc. Colonia, fondo Temporalidades, leg. 5, f. 733r.

<sup>36</sup> En conjunto con Cravo y Caribabare, aquellas haciendas formaban un complejo económico casi único, pues sus tierras eran contiguas y sus ganados pastaban entre una y otra (Rueda, 2018, pp. 229-230).

<sup>37</sup> AGN, secc. Colonia, fondo Temporalidades, leg. 26, ff. 22r.-23r.

<sup>38</sup> AGN, secc. Colonia, fondo Temporalidades, leg. 26, f. 22v.

<sup>39</sup> ANCH, fondo Jesuitas de América, vol. 446, p. 3, ff. 285r.-290v.

de bienes (Salcedo, 2000, p. 108). Pero ¿qué tipo de requerimientos tenía una hacienda jesuita? A esta pregunta responde el análisis de la región del bajo Magdalena, en específico a la hacienda de Fierro Arriba, que era propiedad de la Procuraduría.

Aunque la hacienda de Fierro Arriba era en realidad una pequeña propiedad cacaotera,<sup>40</sup> dicho encargo ilustra cómo pudieron haber sido, en mayor o menor proporción, las necesidades básicas de las haciendas jesuitas y pone de presente precisamente la interconexión del sistema intercolonial de red económica de la Compañía de Jesús en la medida en que evidencia la reciprocidad en el circuito colegio-hacienda.

Como ya se discutió, la carne era un elemento central para los jesuitas (véase cuadro 3). Dentro de los envíos que hizo el procurador Martín de Egúrvide<sup>41</sup> en octubre de 1765, los que más valores aportan son los alusivos a la carne, que se extiende desde octubre de 1765 hasta julio de 1767, poco después de la expulsión, hecho que llama la atención: ¿fue coincidencia que los abastos de carne de los esclavos estuviesen hasta ese mes? Quizá. La mano de obra es un elemento interesante para analizar, pues pone de presente la importancia en la red económica del más pequeño agente para su correcto funcionamiento. En el caso de la carne, el valor de la mano de obra indica el costo de traslado del producto.<sup>42</sup>

Ahora, 300 libras de carne se juzgan como una cantidad de carne bastante generosa. Empero, dicha ración era mensual y debe tenerse en cuenta el número de esclavos entre los que se repartiría. La hacienda de Fierro Arriba contaba con una población de esclavos de 31 para 1767 –fecha cercana a la de los encargos–, menos los tres infantes que aparecen en inventarios, 28 son los esclavos en edad de consumo de carne.<sup>43</sup> Debe considerarse también dentro de esta ración a los peones y otros trabajadores asalariados, como también la posibilidad de contar con ganados propios para la alimentación interna.

Otro elemento que resalta por el elevado precio, son los pagos relacionados con la devoción. Entre los derechos del cura y los religiosos se suman 48 pesos, siendo los ítems de este rubro los honorarios de entierro y del solar para la sepultura.<sup>44</sup> Una de las preguntas que surgen casi inmediatamente de este tema es: si había un religioso administrando la hacienda, ¿por qué no gestionaba él todo lo del culto? En primer lugar, debemos recordar que los administradores solían ser hermanos coadjutores, aunque religiosos, no eran sacerdotes y su labor radicaba más en el apoyo a los curas o a tareas administrativas, pedagógicas, económicas, o misionales (Rey, 2006, p. 699). Pero ¿si el administrador era un sacerdote? El trabajo del administrador de haciendas consistía en “procurar con todo esmero el aumento de los bienes temporales de los Colegios”, pero también “proceder con cuenta y razón en lo que administran, para crédito de sus personas” (Anónimo, 1950 [s. XVIII], p. 171). En otras palabras, el administrador se dedicaba a cuidar la economía de la propiedad encargada para los frutos educativos y religiosos *a posteriori* de los colegios, sin descuidar a aquellos encargados a él. Así, los capellanes de la Compañía tenían dos trabajos principales: el de veeduría y el cuidado espiritual de la hacienda. La hacienda de El Espinal, al momento de la

<sup>40</sup> Su avalúo fue de 4 751 patacones. AGN, secc. Colonia, fondo Temporalidades, leg. 11, f. 716r.

<sup>41</sup> 1703-1769, procurador de la Provincia entre 1756 a 1767, con una interrupción entre 1757 a 1760, cuando desempeña funciones como rector del Colegio de las Nieves (Rey, 2020a, p. 518).

<sup>42</sup> Al analizar la fuente, parece probable que para este abastecimiento interno de carne se recurriese a un tercero, el cual alojaba y transportaba la carne por sus propios medios. ANCH, fondo Jesuitas de América, vol. 208, p. 2, f. 266r.

<sup>43</sup> AGN, secc. Colonia, fondo Temporalidades, leg. 11, ff. 719r.-721v.

<sup>44</sup> ANCH, fondo Jesuitas de América, vol. 208, p. 2, f. 267v.

CUADRO 3. ENCARGOS PARA LA HACIENDA JESUITA DE FIERRO ARRIBA, 1765

<i>Bien</i>	<i>Cantidad (peso de arrobas a libras)</i>	<i>Coste (reales)</i>	<i>Mano de obra (pesos)</i>
Carne (octubre)	300	120	4
Carne (noviembre)	300	120	4
Carne (diciembre)	300	120	4
Pan de azúcar	44	21	-
Carne (enero)	300	108	4
Carne (febrero)	275	99	4
Hechura de ocho machetes y un hacha	-	54	-
Acero	9	18	-
Hierro	12	18	-
Carne (marzo)	275	88	4
Catorce azadones	-	56	-
Hechura de dos machetes y un azadón	-	16	-
Hierro	19	23	-
Acero	10	20	-
Carne (abril)	275	99	4
Carne (mayo)	275	99	4
Carne (junio)	275	99	4
Transporte cacao	-	-	40
Construcción casa	-	-	208
Carne (julio)	250	80	4
Carne (agosto)	275	90	4
Carne (septiembre)	275	110	4
Carne (octubre)	250	100	4
Carne (noviembre)	250	100	4
Carne (diciembre)	250	100	4
Carne (enero)	250	100	4
Carne (febrero)	250	100	4
Carne (marzo)	250	100	4
Carne (abril)	250	90	4
Carne (mayo)	250	100	4
Carne (julio)	250	100	4
Pollos varios	-	40	-
Holandilla	-	40	-
Costura ropas	-	-	8
Derechos del cura	-	-	20
Derechos religiosos	-	-	24
Medicina	-	16	-
Totales	-	2 444	384

Fuente: elaboración propia con base en ANCH, fondo Jesuitas de América, vol. 208, p. 2, ff. 266r.-268r.

expulsión, contaba con el hermano Diego Deyto (Hito) como su administrador,<sup>45</sup> y con el padre José Godoy como capellán (Rey, 2020a, p. 696). Sin embargo, parece más bien extraño, debido a la carencia de sujetos, que una hacienda contase con el lujo de tener administrador y capellán, por ello, como es el caso de la hacienda Fierro Arriba (véase cuadro 3), solía ir eventualmente el capellán a la hacienda para hacerle frente a la soledad del administrador, verificar el estado espiritual de él y, por supuesto, profesar la doctrina cristiana entre los sujetos de la hacienda (Anónimo, 1950 [s. xviii], p. 222). El capellán, gracias a la *Alterius licentia, de superminime*, requisito otorgado por bula de Gregorio XIII, podía celebrar misa, dar sacramentos, confesar, entre otros beneficios comúnmente autorizados únicamente a iglesias (Anónimo, 1950 [s. xviii], pp. 229-230).

En otro rubro, dentro de las indicaciones que se daban en las *Instrucciones mexicanas* (véase cuadro 3), se les solicitaba a los hermanos administradores que avisaran con tiempo a la Procuraduría sobre las ropas de los esclavos y la medicina necesarias para ellos (Anónimo, 1950 [s. xviii], p. 70). A esto corresponde la sección de holandilla, como también a la mano de obra requerida para su costura, que terminaba siendo más costosa que la materia prima en sí. Antes que una solidaridad cristiana, apareció como una regla institucional que se reemplazaban anualmente los vestidos de los esclavos (Anónimo, 1950 [s. xviii], p. 70). También resalta que los costes de las mejoras, como en el caso de la construcción de una vivienda, vinieran de fondos centralizados.

Otro de los elementos que sobresalen es la herramienta. Se comienza a develar que las entregas van dirigidas a una hacienda de producción agrícola en la medida en que hay varios pedidos relacionados con herramientas, principalmente machetes, hachas y azadones, instrumentos necesarios para la cosecha de cacao. Puede sorprender el precio que se indica sobre aquellos objetos, empero, debemos tener en cuenta que se divide en dos: la confección misma de la herramienta y el producto bruto con que se realiza (hierros y acero). Por ejemplo, el machete, tan sólo su producción unitaria, a manos de un herrero, era de seis reales, pero añadiendo el coste del hierro y el acero, su valor se incrementaría, llegando a los diez reales.

La solicitud de los materiales se debía hacer con tiempo a la Procuraduría, y, además, en caso de no disponer de un herrero entre sus gentes, era necesario que contasen con uno concertado de confianza, proveniente de los pueblos circundantes (Anónimo, 1950 [s. xviii], p. 105). Finalmente, la cuestión de la medicina (o curación) de quienes trabajaban en las haciendas resalta la importancia que desempeñaban los esclavos de origen africano dentro de la red económica jesuita. En un memorial escrito por el padre provincial de Perú, Diego de Cárdenas, se resaltaba la importancia que tenía el cuidado espiritual de los esclavos, administrándoles los santos óleos al momento de la inminente muerte, pero también del cuidado corporal, pues se hacía hincapié en la necesidad de traer las medicinas y curaciones necesarias desde Lima para los esclavos, y aprovecharlas bien, pues tenían un elevado costo (Macera, 1966, p. 76). Lo dicho por aquel provincial se sustenta al observar el costo de 16 reales en el rubro de la medicina (véase cuadro 3), siendo esta curación apenas para dos esclavos.<sup>46</sup> Tener esclavos sanos representaba mantener la productividad de la hacienda y mantener el valor de la inversión, pues no está de más recordar que el valor de un esclavo muerto es de cero pesos.

<sup>45</sup> AGN, secc. Colonia, fondo Temporalidades, leg. 18, f. 454r.

<sup>46</sup> ANCH, fondo Jesuitas de América, vol. 208, p. 2, f. 268v.

Lo anterior ilustra una de las estrategias en materia económica que manejaban los jesuitas respecto al abastecimiento y administración de sus haciendas, y resalta la centralidad como uno de los mecanismos que permitieron el desarrollo de la red económica. Este sistema, aparentemente lento y burocrático, en realidad permitía irrigar el mercado interno de los ignacianos, abaratando costes y tiempo, y generando menores desembolsos.

Finalmente, queda pendiente observar la red económica de los jesuitas en la provincia de Santafé a nivel macro y con ello buscar nuevas hipótesis y conclusiones (véanse cuadros 4 y 5).

Los totales en la mayoría de los rubros en el cuadro 4, y en especial en el de ganado vacuno y el avalúo total, aparecen más altos de lo que anteriormente presentó la historiografía. Precedentemente, la vacada total de los jesuitas de toda Nueva Granada se dató en 59 458 cabezas (Colmenares, 1969, p. 109), pero en la nueva documentación apreciada se presenta un número mayor en la provincia de Santafé, de 68 611 cabezas. Lo interesante es que sólo tres haciendas suman más de 65 % de todos los ganados. En efecto, nos referimos a Doyma, Villavieja y Caribabare, hecho que resalta de nuevo su importancia dentro de la red económica de los jesuitas en esta provincia y su incidencia como base de la economía ignaciana neogranadina.

Esto se entiende en la medida en que se considere la unión de ambos nodos; es decir, las haciendas de clima cálido con la hacienda sabanera de la Chamicera, consintiendo, como ya se ha advertido, del envío, comúnmente desde las haciendas de Doyma, Villavieja<sup>47</sup> y Apiay,<sup>48</sup> de sacas de ganado que sumaban varios cientos. Por ello no es sorpresa que aquellas haciendas añadan gran cantidad de ganado vacuno (véase cuadro 4). La alta cuantía de ganado vacuno, comparada con el caso novohispano donde su número ascendía a 40 093 cabezas (Tovar, 1975, p. 149), resalta el objetivo principal de la red económica de los jesuitas en esta provincia: el abastecimiento cárnico de la ciudad.

Por su parte, los avalúos totales de los jesuitas de esta provincia se dataron precedentemente entre 250 000 y 450 000 patacones (Colmenares, 1969; Tovar, 1980). En la reconstrucción presentada, el avalúo total de estas propiedades se dató en un valor cercano a los 650 000 patacones, lo cual quiere decir que esta provincia tenía haciendas de importantes magnitudes, algunas superando los 100 000 patacones.

Para contrastar estas cifras, el techo de la riqueza de las más acaudalas familias de mineros y hacendados de Nueva Granada, amasada por varias generaciones, rondaba entre los 200 000 a 250 000 patacones (Colmenares, 1984, p. 44). Lo anterior no quiere decir que la magnitud de la empresa agrícola jesuítica neogranadina pueda ser comparada con la novohispana o peruana, pero sí que en Nueva Granada se desarrollaron negocios de alta importancia.

<sup>47</sup> AGN, secc. Colonia, fondo Temporalidades, leg. 6, f. 819r.

<sup>48</sup> ANCH, fondo Jesuitas de América, vol. 446, p. 3, f. 285v.

CUADRO 4. HACIENDAS DEL COLEGIO MÁXIMO Y LA PROVINCIA DE SANTAFÉ DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS, 1767

Entidad	Hacienda <sup>a</sup>	Producto	Ganado vacuno	Mulas	Yeguas	Caballos	Burros	Bueyes	Cabras	Ovejas	
Provincia	La Chamicera	ganado	1 209	16	4	108				1 920	
	Doyma (gruesa)	ganado, cacao, plátano	15 316	233	4 657	1 500	63	72			
		Buenavista de la Vega <sup>b</sup>	ganado	3 709	3	828	294				
	Vega (San Juan)	cacao, plátano	253	14	-	4		15			
	Egipciaca	cacao	-	-	-	-					
	Páramo		12	12		3					
	Apiay	ganado	1683	20	260	100	2	10			
	Fierro Arriba	cacao									
	Fierro Abajo	cacao	122	109		2	2				
	El Espinal Fucha	caña, cacao									
Colegio Máximo	Tibabuyes	ganado, panllevar(?)	3 332 <sup>d</sup>	45 <sup>d</sup>	1 133 <sup>e</sup>	149 <sup>e</sup>	14			233 <sup>d</sup>	
	Molino (Sierra)										
	Molino (Cubo)	ganado(?)	1 315 <sup>e</sup>	95 <sup>e</sup>	493 <sup>e</sup>	153 <sup>e</sup>	131 <sup>e</sup>			2 938 <sup>e</sup>	
	Fute	caña	15	249				16			
Casa de las Nieves	Tena	ganado	15 716	156	1 740	804	108		220	82	
	Villavieja	cal	173	14	9	3		10			
	La Calera	ganado	13 606	27	1 014	371	1				
	Caribabare <sup>c</sup>	ganado	3 838	37	609	441					
	Tocaria <sup>c</sup>	ganado	5 946 <sup>d</sup>	11 <sup>d</sup>							
	Cravo <sup>c</sup>	ganado	938		18	24		8			
Casa de las Nieves	Hacienda de Chucho	ganado	1 425	22	404	102	10			912	

San Agustín de Matima	caña	66				14	
Venta de Botello	caña						
Mancilla	caña		3	2	1	4	
Totales		68 611	1 129	11 171	4 059	831	149 220 220 6 085

Nota: para presentar la información lo más completa posible se han tomado datos de otras dos obras que se han nutrido de información de manera presencial en archivos extranjeros, como el ANCH y especialmente del Archivo General de Indias (AGI) en Sevilla y el Archivo Histórico Nacional (AHN) en Madrid. Asimismo, estamos conscientes de que algunos valores de ciertas haciendas difieren de lo que se presenta en las obras anteriormente citadas –principalmente en los avalúos–, ello se debe a la consulta y análisis de nuevos documentos que presentan otra posible reconstrucción de lo que fueron las haciendas de los jesuitas en el Nuevo Reino de Granada.

<sup>a</sup> Los valores de algunas haciendas como Doyma y Villavieja pueden variar con los ya presentados debido a la sensible fluctuación de los valores de sus múltiples hatos. <sup>b</sup> La administración de esta hacienda se daba de manera separada a Doyma, aunque se incluye dentro de sus inventarios. <sup>c</sup> Haciendas que forman parte de las misiones jesuíticas de los Llanos orientales. <sup>d</sup> Colmenares (1969, pp. 12, 87, 100); <sup>e</sup> Tovar (1980, pp. 163-164).

CUADRO 5. HACIENDAS DEL COLEGIO MÁXIMO Y LA PROVINCIA DE SANTAFÉ  
DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS, 1767

<i>Entidad</i>	<i>Hacienda</i>	<i>Árboles (cacao)</i>	<i>Caña (hectáreas)</i>	<i>Esclavos</i>	<i>Casas principales<sup>a</sup></i>	<i>Avalúo (pesos de plata, un real de a ocho)</i>
Provincia	La Chamicera	-	-	12	14	146 880 <sup>c</sup>
	Doyma (gruesa)	179	-	73	38	99 656
	Buenvista de la Vega	-	-	56	3	17 857 <sup>d</sup>
	Vega (San Juan)	40 233	-	99	8	31 680 <sup>e</sup>
	Egipciana	-	-	78	-	-
	Páramo	-	-	-	-	851
	Apiay	-	-	-	2	8 420
	Fierro Arriba	14 987	-	31	1	4 751
	Fierro Abajo	18 265	-	-	-	5 061
	El Espinal	262	18.54	87	3	28 396
	Fucha	-	-	-	-	1 301 <sup>b</sup>
	Tibabuyes	-	-	10 <sup>d</sup>	-	59 013 <sup>d</sup>
	Molino (Sierra)	-	-	-	-	1 357 <sup>e</sup>
	Molino (Cubo)	-	-	-	-	1 107 <sup>e</sup>
Colegio Máximo	Fute	-	-	4 <sup>e</sup>	-	26 835 <sup>e</sup>
	Tena	-	6.75	179	3	46 466
	Villavieja	-	-	92	26	108 620
	La Calera	-	-	57	2	5 642
	Caribabare	-	-	19	8	-
	Tocaria	-	-	-	1	23 348 <sup>b</sup>
	Cravo	-	-	-	-	-
	Patute	-	-	-	2	-
	Hacienda de Chucho	-	-	-	2	21 000 <sup>b</sup>
	San Agustín de Matima	-	2.5	54	2	-
Casa de las Nieves	Venta de Botello	-	-	-	1	-

Mancilla	-	-	2	-	-
Totales	73 926	27.79	851	113	638 241 <sup>c</sup>

Notas: <sup>a</sup> Se entiende por casa principal aquella que tiene otro propósito más allá de alojar a los esclavos, quienes vivían en caneyes o chozas de paja. La mayoría de las casas principales estaban hechas con materiales más duraderos. <sup>b</sup> Los valores en vinotino no corresponden al avalúo, sino al precio de remate. Debido a que no se encontraron los valores de los avalúos en la documentación consultada, pero sí el de remate, se ha optado por emplear el último valor en la medida en que ofrece una aproximación a un valor cercano de su avalúo. <sup>c</sup> Los valores de los reales y cuartillos han sido redondeados.

Fuentes: elaboración propia con base en AGN, secc. Colonia, fondo Temporalidades, leg. 2, d. 7, f. 781r. y ss.; leg. 4, d. 6, f. 390r. y ss.; leg. 5, d. 13, f. 709r. y ss. y d. 11, f. 385bis; leg. 6, d. 27, f. 928r. y ss.; leg. 7, d. 25, f. 994r. y ss. y d. 26, f. 909r.; leg. 9, d. 5, f. 824r. y ss.; leg. 11, d. 14, f. 746r. y ss.; leg. 13, d. 16, f. 394v. y ss., d. 1, f. 1r. y ss., d. 2, f. 28r. y ss., d. 56, f. 936r. y ss.; leg. 17, f. 19, f. 663r. y ss.; leg. 18, d. 20, f. 460v. y ss.; leg. 19, d. 10, f. 973r. y ss.; leg. 25, d. 30, f. 813v. y ss.; leg. 26, d. 1, f. 3v.; leg. 19, d. 6, f. 870r.; leg. 27, d. 8, f. 143r. y ss. Fondo Miscelánea, leg. 10, d. 34, f. 889r. y ss.; leg. 17, d. 21, f. 178r. y ss. Fondo Colegios, leg. 2, d. 38, f. 1026v. y ss.; leg. 3, d. 42, f. 205v. y ss. ANCH, fondo Jesuitas de América, vol. 206, f. 285v. y ss.; vol. 207, p. 1, f. 9r. y ss.; vol. 208, p. 3, f. 270r. y ss.; vol. 446, p. 3, f. 224r y ss.

Otro elemento interesante es el número de esclavos, el cual asciende a 851 (véase cuadro 5). Hay una tendencia que llama la atención, y es el hecho de que las haciendas dedicadas a cultivos de caña y de cacao, las cuales eran en realidad una minoría dentro de las haciendas de esta región, sumaran 52.87 % de los esclavos de la provincia. Incluso sorprende, para las magnitudes de Nueva Granada, el número de esclavos de una hacienda como Tena, con 179.<sup>49</sup> La ganadería y los cultivos de panllevar no generaban un margen de utilidad tan amplio como para sustentar la empresa de la esclavitud en grandes magnitudes, contrario a lo que sí ocurría con los cañaverales (Macera, 1966, p. 38), por ello no es de extrañar que estas haciendas contaran con un número tan amplio de esclavos dentro del contexto neogranadino.

Asimismo, no causa asombro que Tena y El Espinal acaparasen el mayor número de mulas, el animal más valioso dentro de las haciendas jesuíticas.<sup>50</sup> Es apenas natural que dichas haciendas contaran con 249 y 109 mulas, respectivamente, pues para sus productos se hacía necesario el transporte, a través de la montaña, a partir de las mulas (Colmenares, 1969, p. 103). Por ello se adjudicaban estas dos propiedades 31.7 % de todas las mulas del Colegio Máximo y la Provincia. Sin embargo, estas dos propiedades no tenían casi ningún burro, hecho que sustenta más la idea de la subespecialización dentro de algunas haciendas, como Doyma –y probablemente Villavieja, la cual alojaba a más de 100 burros–, en el mercado interno jesuítico y los abastos de mulas a las haciendas que requerían de su uso extensivo (véase cuadro 4).

#### CONSIDERACIONES FINALES

Han quedado por fuera muchos temas por desarrollar. En una investigación más extensa (Galindo, 2021) se ha discutido el papel de los nodos, los bajos desembolsos y su incidencia en el sistema crediticio instaurado por los jesuitas en la provincia. También se ha analizado el papel de los caminos y la red geográfica con la que contaban como un mecanismo para mejorar su productividad. Asimismo, se ha dejado de lado la discusión que aboga por una reinterpretación de lo llamado como “el tesoro de los jesuitas”. Por supuesto, las cifras presentadas para el virreinato de Nueva Granada no dejan de asombrar por su magnitud. Pero, en realidad, los jesuitas, antes que empresarios fuera de su tiempo, con tecnologías agrícolas superiores, eran hombres de su tiempo y muestra excelente de una “racionalidad económica precapitalista”.<sup>51</sup> En realidad, el capital de los jesuitas se encontraba casi en su totalidad invertido, ya fuese en el mantenimiento del culto mismo, o inverso en las mismas haciendas y otras propiedades necesarias, logrando así sus objetivos educativos y religiosos. Ciertamente fueron varios los mecanismos que permitieron el desarrollo de la red económica jesuítica en Santafé, tales como la subordinación de algunas haciendas frente a otras en aras de un objetivo económico preciso, el intercambio interno y la administración centralizada.

<sup>49</sup> Las únicas dos haciendas que igualaran en número de esclavos a Tena para 1767 serían las del Colegio de Popayán, que operaban en la Provincia de Quito. Aquel Colegio tenía las haciendas de Japio y Gelima, con 198 y 172 esclavos, respectivamente, sirviendo principalmente a las minas de Japio-Matarredonda, en Caloto, lo que explica el número tan elevado de esclavos (Tovar, 1980, p. 167).

<sup>50</sup> Las mulas adultas de la hacienda de Doyma fueron valuadas en 144 reales cada una, equivalente a poco menos de dos salarios anuales completos de un indio concertado en 1767 de la hacienda Caribabare. AGN, secc. Colonia, fondo Temporalidades, leg. 5, f. 737v.

<sup>51</sup> Nicholas Cushner (1982, p. 5) discute la idea del capitalismo y sus manifestaciones en las actividades económicas de los jesuitas en Quito. No compartimos la idea anterior para el caso santafereño, en la medida en que uno de los principales criterios para considerar al emprendimiento jesuítico como capitalismo radica en su industria, en este caso lanar, suceso no dado en la provincia de Santafé en 1767.

La especialización y la subespecialización fue una estrategia que permitió gozar de menores desembolsos de metal, y aprovechar el rendimiento de las diferentes haciendas a partir de un mercado interno. Asimismo, el circuito creado entre las haciendas de tierras bajas con las tierras altas hizo posible un constante flujo de novillos, lo que permitió un continuo abastecimiento de carnes y, por ende, de capital al Colegio Máximo. Otro de los mecanismos interesantes de esta red económica fue la subordinación y centralización que se observó entre los nodos que la componían. La cadena de prestaciones que se generaba entre las haciendas y la mutua dependencia económica, vislumbrada en los envíos de capitales desde una a otra propiedad, y la respuesta por parte de la Procuraduría en forma de víveres y otras necesidades, permitió que la economía de los jesuitas disfrutara no sólo de independencia, sino que permitía una mayor productividad y favoreció a los proyectos de los jesuitas en los centros urbanos.

Aun así, la economía de los jesuitas se encontraba inserta dentro de las lógicas de un mercado precapitalista, por lo que estaban sujetos al sistema de censos. Las fuentes de Temporalidades dataron, en 1785, los censos sobre las expropiaciones de los jesuitas que habían logrado rematar –es decir que el valor pudo en realidad ser mucho más alto después–, dando un principal total de 103 946 patacones.<sup>52</sup> Lo anterior exhibe que, aunque los jesuitas eran excelentes empresarios, como las cifras de sus haciendas demuestran, dependían también de los diferentes mecanismos crediticios de su momento.

Asimismo, en conjunto con la conclusión de Castaño (2015) de que la economía colonial jesuítica prosperó en parte gracias a los privilegios fiscales que gozaban, también se ha de abogar por la operación en bloque de las haciendas ignacianas, hecho que permitió formar tanto un monopolio de algunos productos como las mulas, como también formar un mercado interno jesuítico. El papel de los jesuitas en Santafé como prestamistas y prestatarios queda pendiente para otra investigación.

#### LISTA DE REFERENCIAS

- Ahumada, C. (2010a). El estudio de las haciendas. Un balance historiográfico. *Historia y Espacio*, 6(35), 97-116.
- Ahumada, C. (2010b). Los apuntes y cuentas de hacienda Coconuco, 1770-1850: las prácticas de leer y escribir en una hacienda esclavista colombiana. *Historia Crítica*, 42, 36-53.
- Anónimo (1950). *Instrucciones a los hermanos jesuitas administradores de haciendas* (F. Chevalier, ed.). México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Berkowitz, S. (1982). *An introduction to structural analysis: The network approach to social research*. Vermont: Universidad de Vermont.
- Cassani, J. (1741). *Historia de la provincia de la Compañía de Jesús en el Nuevo Reino de Granada*. Madrid: Imprenta Manuel Fernández.
- Castaño, Y. (2015). *Comercio, mercados y circuitos pecuarios en el Nuevo Reino de Granada y la Audiencia de Quito, 1580 -1715* (Tesis inédita de doctorado). El Colegio de México, México.
- Castaño, Y. (2017). The consumption and supply of meat and other livestock raw materials in the city of Santafé of the New Kingdom of Granada, 1572-1716. *Fronteras de la Historia*, 22(2), 76-113. DOI: [10.22380/20274688.105](https://doi.org/10.22380/20274688.105)
- Castells, M. (2000). *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. Madrid: Alianza.

<sup>52</sup> ANCH, fondo Jesuitas de América, vol. 206, ff. 288r.-289v.

- Castro, A. (2007). Santiago de las Atalayas: una ciudad de la frontera en el Nuevo Reino de Granada (xvi-xviii). *Fronteras de la Historia*, 12, 301-339.
- Castro, A. (2009). *Discours et pratiques jésuites en Nouvelle Grenade: Les Missionnaires du Casanare, du Meta et de l'Orénoque (1624-1767)* (Tesis inédita de doctorado). Universidad de París III, Francia.
- Castro, A. (2011). *El Orinoco Ilustrado* en la Europa dieciochesca. *Fronteras de la Historia*, 16(1), 42-73.
- Coello, A. (2016). *Jesuits at the margins: Missions and missionaries in the Marianas (1668-1769)*. Nueva York: Routledge, Taylor & Francis Group.
- Colmenares, G. (1969). *Las haciendas de los jesuitas en el Nuevo Reino de Granada, siglo xviii*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Colmenares, G. (1984). Los jesuitas: modelo de empresarios coloniales. *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 26(2), 42-53.
- Colmenares, G. (2007). La formación de la economía colonial, 1500-1740. En J. Ocampo (ed.), *Historia económica de Colombia* (pp. 21-60). Bogotá: Fedesarrollo.
- Cuervo, A. (1894). *Colección de documentos inéditos* (vol. 3). Bogotá: Zalamea Hermanos.
- Cushner, N. (1982). *Farm and factory: The jesuits and the development of agrarian capitalism in colonial Quito, 1600-1767*. Nueva York: State University of New York Press.
- Galindo, J. (2020). Inventarios de la hacienda la Chamicera, del Colegio Máximo de la Compañía en Santa Fe (Bogotá), confiscada a los padres jesuitas (1767). *IHS. Antiguos Jesuitas en Iberoamérica*, 8, 1-23.
- Galindo, J. (2021). *Redes económicas jesuíticas en el momento de su expulsión: el caso de la Provincia y el Colegio Máximo de Santa Fe* (Tesis inédita de pregrado). Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia.
- Gilij, F. (1955). *Ensayo de historia americana*. Bogotá: Sucre.
- Gómez, D. (2019). Entorno natural en las haciendas jesuitas del valle de Cúcuta. Virreinato de Nueva Granada (1750-1830). *Cambios y Permanencias*, 10(1), 435-482.
- Hausberger, B. (2016). *Miradas a la misión jesuita en Nueva España*. México: El Colegio de México.
- Loyola, I. de. (1551, c.). *Constituciones de la Compañía de Jesús*. Recuperado de <https://bit.ly/3sAwmFO>
- Macara, P. (1966). *Instrucciones para el manejo de las haciendas jesuitas del Perú (xvii-xviii)*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Mora, K. (2015). Farmers and breeders of Bogota Plateau in face of climatic changes in the 18th Century. *Fronteras de la Historia*, 20(1), 14-42.
- Mörner, M. (2017). *The political and economic activities of the Jesuits in the La Plata region*. Buenos Aires: Biblioteca Argentina de Historia y Política.
- Moutoukias, Z. (1996). Negocios y redes sociales: modelo interpretativo a partir de un caso rio-platense (siglo xviii). *Caravelle*, 67, 37-55.
- Pacheco, J. (1953). Los jesuitas de la Provincia del Nuevo Reino de Granada. *Sección Histórica*, 3, 23-78.
- Pacheco, J. (1959). *Los jesuitas en Colombia* (vol. 1). Bogotá: San Juan Eudes.
- Pacheco, J. (1962). *Los jesuitas en Colombia* (vol. 2). Bogotá: Hijos de Santiago Rodríguez.
- Pacheco, J. (1989). *Los jesuitas en Colombia* (vol. 3). Bogotá: Universidad Javeriana.
- Pedraja, R. de la (1978). *El precio de los comestibles en la época del virreinato, 1740-1810*. Bogotá: Universidad de los Andes.

- Pérez, H. (1997). *La hacienda Caribabare: estructura y relaciones de mercado, 1767-1810*. Villavicencio: Corpes Orinoquia.
- Restrepo, D. (1940). *La Compañía de Jesús en Colombia: compendio historial y galería de ilustres varones*. Bogotá: Imprenta el Corazón de Jesús.
- Rey, J. del. (1998). *Una utopía sofocada: reducciones jesuíticas en la Orinoquía*. Caracas: Universidad Católica de Táchira.
- Rey, J. del. (2006). *Los jesuitas en Venezuela* (vol. 2). Caracas-Bogotá: Universidad Católica Andrés Bello/Pontificia Universidad Javeriana.
- Rey, J. del. (2010). *Educadores, ascetas y empresarios: los jesuitas en la Tunja colonial (1611-1767)* (vol. 1). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Rey, J. del. (2014). *Expulsión, extinción y restauración de los jesuitas en el Nuevo Reino de Granada (1767-1815)*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Rey, J. del. (2020a). *Nomenclátor biográfico de los jesuitas neogranadinos: 1604-1831*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Rey, J. del. (2020b). *Nomenclátor biográfico de los jesuitas neogranadinos: 1604-1831, M-Z*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Rueda, J. (1989). El complejo económico-administrativo de las antiguas haciendas jesuitas del Casanare. *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 26(20), 3-15.
- Rueda, J. (2018). *Campos de Dios y campos del hombre: actividades económicas y políticas de los jesuitas en el Casanare*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Salcedo, J. (2000). Las misiones jesuitas en Colombia: las regiones del Casanare y el Meta durante los siglos XVII y XVIII. En S. Negro y M. Marzal (eds.), *Un reino en la frontera: las misiones jesuitas en la América colonial* (pp. 97-116). Quito: Abya-Yala.
- Saldarriaga, G. (2006). Consumo de carnes en zonas cálidas del Nuevo Reino de Granada: Cualidades cambiantes, siglos XVI y XVII. *Fronteras de la Historia*, 11, 21-56. DOI: [10.22380/20274688513](https://doi.org/10.22380/20274688513)
- Tovar, H. (1975). Elementos constitutivos de la empresa agraria jesuita en la segunda mitad del siglo XVIII en México. En E. Florescano (ed.), *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina* (pp. 132-222). México: Siglo XXI.
- Tovar, H. (1980). *Grandes empresas agrícolas y ganaderas en el siglo XVIII*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Tovar, H. (1988). *Hacienda colonial y formación social*. Barcelona: Sendai.
- Uruburu de Toro, F. (1769). *Lista de los jesuitas expulsados de Indias, llegados al Puerto de Santa María*. Manuscrito, Biblioteca Nacional de España.

### Archivos

AGI Archivo General de Indias; Sevilla, España.

AGN Archivo General de la Nación, Bogotá, Colombia.

AHN Archivo Histórico Nacional, Madrid, España.

ANCH Archivo Nacional de Chile, Santiago de Chile, Chile.